SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA REGISTRO DE ACTUACIONES POR HISTORIA SOCIAL	SIRBE	Código: FOR-PSS-312 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 3

Número Ficha: 2023 16 7 7 7 0 1 2 2 3 6 5.

Año | Localidad | Proyecto | Código Unidad Operativa | Consecutivo

SECCIÓN A. INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES:

Tipo Documento de Identidad: 1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 4. NUIP 6. Registro civil 8. Sin identificación 13. Pasaporte

	1. Número de Integrante*	2. Tipo Documento de Identidad:	3. Número Documento de Identidad:	4. Apellido 1:	5. Apellido 2:	6. Nombres: *(Escriba sus nombres completos)*
01	1	1	19131581	LAZO		JORGE
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						

(*Número de integrante según ficha SIRBE cabezote F-AO-RS-001página 3)

NOVEDADES DE INFORMACIÓN

SECCIÓN D. NOVEDADES DE MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN:

No. Integrante	A		B	C	D	E			F
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD					MODIFICACIÓN A LA INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO			
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE LA NOVEDAD	NOMBRE DE LA VARIABLE			NUEVO VALOR DE LA VARIABLE
						SECCIÓN	No. PREGUNTA	OPCIÓN	
1	1	19131581	JAZO	JORGE	07 01 (D D M M)	C	10		3144923507.
2					D D M M				
3					D D M M				
4					D D M M				
5					D D M M				
6					D D M M				
7					D D M M				
8					D D M M				
9					D D M M				
10					D D M M				

SECCIÓN E. OBSERVACIONES DE MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN:

	G. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	H. FIRMA DE QUIEN REPORTA	I. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	J. FIRMA DE QUIEN DIGITA	K. FECHA DIGITACIÓN
1	SUSANA CARDENAS PEZA		SUSANA CARDENAS PEZA		FECHA UNICA DE DIGITACIÓN: AAAA MM DD = 13 01 2023
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.